



La invitación es a entrar y jugar dentro de las reglas democráticas que ya están dadas, el Instituto no dudará en ejercer todas sus facultades cuando sea necesario”

Amalia Pulido Gómez
Consejera presidenta del IEEM

FOTO: ESPECIAL

Van IEEM siete quejas en el proceso electoral

El 90 por ciento de las quejas debe remitir a tribunales electorales

ALMA RODRÍGUEZ

Desde el inicio del Proceso Electoral a la fecha, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha registrado siete quejas que atribuyen actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violencia política en razón de género.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que las quejas son diversas, por lo que no corresponden a un determinado partido o actor político, y estas han sido presentadas tanto por representantes de partidos, como por la ciudadanía.

Ejemplificó que como parte de las acciones que ha emprendido el instituto es la emisión de medidas cautelares para el retiro de espectaculares de Alejandra Del Mo-

ral Vela, al considerar que violaban la ley, así como en este caso, aseguró que el Instituto seguirá el proceso de diligencias de investigación de cada queja para determinar si es o no procedente.

Aclaró que si bien, el instituto fija algunas medidas, no resuelve sobre el fondo de las quejas, por lo que entre el 80 y el 90 por ciento las debe remitir a los tribunales electorales para que ellos resuelvan de manera específica.

A la pregunta expresa respecto a si perciben un ambiente álgido por las recientes acusaciones entre partidos políticos, la titular del IEEM indicó que este comportamiento es parte del momento político; sin embargo, reiteró el llamado a todos los actores políticos a tener un proceso electoral en paz, respetando las reglas democráticas.

Por otro lado, recordó a la ciudadanía que

si bien, hoy en día se está dentro de la etapa de precampañas, estas deben ir dirigidas específicamente a la militancia para que puedan decidir internamente los institutos políticos sobre quiénes serán sus candidatos.

En relación a algunos datos relevantes de la elección, enfatizó que se cuenta con un padrón electoral de 12.7 millones de personas, siendo la lista nominal más grande del país; se estima la instalación de cerca de 20 mil 382 casillas en alguna de las 6 mil 575 secciones electorales de la entidad.

El 48% de los empadronados mexiquenses son originarios de otras entidades como de Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, Morelos y Guerrero; y señaló que hasta el momento hay poco más de 3 mil 700 mexiquenses que residen en el extranjero, ya registrados para ejercer su voto.



PARTICIPACIÓN. Empresarios mexiquenses se sumarán como observadores en el actual proceso electoral, informó su líder, Laura González.

Suma IEEM 7 quejas en actual proceso electoral

Por actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violencia política en razón de género, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) suma al menos siete quejas durante el actual proceso electoral para renovar la gubernatura de la entidad, informó Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM.

Destacó que el Instituto estará atendiendo todas las quejas, las cuales esperan incrementen al ser parte del momento político, pero llamó a todos los actores participantes a llevar un proceso en paz y con respeto de las reglas democráticas.

“Los señalamientos son parte de la contienda, el IEEM está recibiendo todas las quejas, se sigue el proceso de diligencias de investigación para ver si es procedente (...) el Instituto no dudará en ejercer todas sus facultades cuando sea necesario”, expresó.

LA IP QUIERE PARTICIPAR

Para contribuir a que el proceso electoral a la gubernatura del Estado de México sea transparente, limpio, pacífico, democrático, seguro y que lleve a un ambiente de certeza, el sector empresarial mexiquense se sumará como observador y vigilante.

Laura González Hernández, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), señaló que el actual proceso electoral requiere de la más alta seriedad, pues no solo se trata de la elección de una figura al frente del Gobierno, sino de un Gobierno que sea capaz de entender y atender los problemas históricos y estructurales del estado.

“Queremos ser partícipes activos, pues de la forma en que la autoridad es elegida depende también el nivel de certeza para la inversión, generación de empleo, competitividad y productividad, que se traduce en calidad de vida”, dijo. / **QUADRATÍN**

En enero suman 7 quejas ante el IEEM

Entre denuncias recibidas **figuran actos anticipados de campaña** y promoción personalizada, indica consejera



De acuerdo con el IEEM, 80% de las quejas se turnan al tribunal electoral.

ELECCIONES 2023
EDOMEX

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, informó que del 1 al 18 de enero se registraron siete quejas ante el órgano electoral.

Entre las denuncias se encuentra la presentada por Morena por los espectaculares que hacían supuesta promoción a la precandidata del PRI, Alejandra del Moral, que pertenecían a una revista y que ya fueron retirados.

De las quejas recibidas, precisó, prevalecen actos anticipados de campaña, promoción personalizada. También dijo que hay otras que se analizan, desde finales del año pasado, que son sobre violencia política en razón de género. Las denuncias fueron emitidas por representaciones de los partidos y la ciudadanía en general.

Pulido Gómez indicó que el instituto recibe las quejas, se sigue el proceso de diligencias de investigación para definir si es o no procedente, aunque el IEEM

AMALIA PULIDO GÓMEZ
Consejera presidenta del IEEM

"El IEEM no dudará en ejercer todas sus facultades cuando sea necesario, el llamado es conducirse bajo el respeto, apegados a las reglas"

no resuelve sobre el fondo del asunto, sino se remiten y en promedio 80% de los reclamos se turnan al tribunal electoral.

Cuestionada sobre si observa un ambiente álgido en la entidad con el arranque de las precampañas, mencionó que es parte del momento político, aunque hizo un llamado a todos los actores para tener un proceso electoral en paz, respetando las reglas democráticas.

"El IEEM no dudará en ejercer todas sus facultades cuando sea necesario, el llamado es conducirse bajo el respeto, apegados a las reglas democráticas y es importante que la ciudadanía sepa que las precampañas están dirigidas a la militancia de los partidos para que puedan elegir

internamente los partidos políticos quiénes serán sus candidatos", afirmó.

Aseguró que la del Estado de México es una elección vigilada, por ser la antesala de los comicios presidenciales; sin embargo, resaltó que todas las actividades han sido meticulosamente planeadas, elaboradas en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Las invitaciones que hacemos para que sea una elección observada tanto por la ciudadanía, organismos de la sociedad civil, sector empresarial y señalar que las elecciones las hace la ciudadanía, al final del día, el día de la jornada son los ciudadanos quienes integran las mesas de casilla y cuentan los votos", apuntó Pulido Gómez.

En entrevista, la consejera presidenta aseguró que ya fue aprobada la convocatoria para el registro de observadores ciudadanos y trabajan sobre la convocatoria para observadores extranjeros, aunque dijo que podrían ser entre 40 y 50 registros, aunque confió en que la próxima semana aumenten las solicitudes.

"Venimos a invitar al sector empresarial a que se registren como observadores, no sólo del día de la jornada, sino de todo el proceso electoral", indicó. ●

TOLUCA

Actos anticipados de campaña y violencia política, entre las quejas que ha recibido IEEM

La consejera presidenta, Amalia Pulido, informó que hasta la fecha suman siete quejas en el proceso a la gubernatura.

Karina Villanueva

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido siete quejas durante el actual proceso electoral para la renovación de la gubernatura, informó la consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez, quien señaló que las mismas se recibieron a partir del 1 de enero.

“La semana pasada se emitieron medidas cautelares para bajar algunos de los espectaculares que promocionaban a una figura en específico, el Instituto está recibiendo las quejas, se sigue el proceso de diligencias de investigación para ver si es procedente o no”.

Recordó que el IEEM no resuelve las quejas de fondo, sino que las remite a los Tribunales electorales para que sean ellos quienes resuelvan, en este sentido dijo que el 80 o 90 por cien-

to de las mismas son enviadas a dichas instancias.

Quejas

Al asistir a la sesión del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), detalló que dichas quejas son por actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violencia política en razón de género.

De los más vigilados

Ambas funcionarias electorales coincidieron en señalar que el actual proceso será uno de los más vigilados y observados por la ciudadanía, lo cual consideraron positivo, toda vez que el objetivo es que las y los mexiquenses salgan a votar libremente el domingo 4 de junio.



El IEEM ha recibido ya 7 quejas acerca del proceso electoral.

Pulido Gómez abundó que las quejas son presentadas tanto por representantes de los partidos políticos y ciudadanía en general. “Son diversos actores, es diversa la distribución, tanto del quejoso, como de quien se está quejando”.

Señaló que, como Instituto han hecho un llamado a los actores políticos a tener un proceso electoral en paz, respetando las reglas democráticas. “La invitación es a entrar y jugar en

estas reglas democráticas (...) conducirse con respeto, apegados a las reglas y el Instituto no dudará en ejercer todas sus facultades cuando sea necesario”.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira, adelantó que con el objetivo de llevar un proceso electoral íntegro, se firmará un Acuerdo por la Integridad entre las ocho fuerzas políticas que participan en el proceso a la gubernatura,

los organismos electorales del INE e IEEM, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Legislatura Local, y el gobernador Alfredo Del Mazo Maza como testigo.

Dijo que lo idóneo es no llegar a judicializar la elección, sino que la decisión que el electorado plasme en las urnas se respete. El acuerdo entre los participantes, abundó, busca que se establezcan compromisos que abonen a un clima electoral ejemplar.

PARA PRECAMPAÑAS EN EDOMÉX Ni aportaciones, ni contratos con prensa



La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido, indicó que los precandidatos a la gubernatura mexiquense no podrán recibir aportaciones para sus campañas políticas ni contratar medios de comunicación.

En reunión con empresarios del EDOMÉX que integran el Consejo Coordinador Empresarial y acompañada por integrantes del consejo general del IEEM, la autoridad electoral recordó que los contendientes a la gubernatura tienen tres restricciones importantes, una de ellas es que debe prevalecer el recurso público sobre el privado.

Aseguró que la organización del proceso electoral en marcha es compleja y rigurosa, mientras que en el tema de logística refirió que en el caso del Estado de México se está frente a una elección monumental, para la cual se está proyectando la instalación de 20 mil 382 casillas en 6 mil 575 secciones electorales de la entidad.

Detalló que el 48% de los empadronados mexi-

quenses son originarios de alguna otra entidad. "Somos un estado con una altísima complejidad. Tenemos fronteras con Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, Morelos y Guerrero. Este factor - aunado al componente económico que ha dado tanto dinamismo a algunas regiones del Estado - explica que 48% de los empadronados mexiquenses sean originarios de otras entidades", dijo.

También señaló que el reto de las autoridades electorales está en generar condiciones para "una competencia equitativa, para una participación plural de las personas" y lograr que en la elección cada una pueda encontrar una casilla y emitir su voto con total y absoluta libertad.

Por otro lado, recordó que actualmente hay cuatro aspirantes a candidaturas independientes que están recabando los apoyos ciudadanos para poder obtener su registro.

Estos aspirantes tienen 26 días, los cuales vencen el 12 de febrero, para obtener las 376 mil 960 firmas -apoyos- que requieren para calificar como candidatos independientes para la gubernatura. Cabe destacar que hasta ahora las autoridades electorales solo han difundido reuniones con el sector empresarial del Estado de México, pero no con alguna organización del sector popular o del sector social.

Durante el encuentro, la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, Laura González Hernández destacó que es importante estar en contacto con las autoridades electorales de cara a la Elección de Gubernatura 2023.

► Anuncia Instituto Electoral del Estado de México.

► El proceso electoral de 2023 será el más grande en la historia de los comicios locales en México

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), sostuvieron la reunión con la finalidad de iniciar actividades en conjunto rumbo a la Elección de Gubernatura 2023.

La Consejera Presidenta del IEEM, comentó que será el proceso electoral más grande en la historia de los comicios locales en México, pues el padrón electoral es de 12.7 millones de ciudadanas y ciudadanos, y habrán de instalarse cerca de 20 mil 382 casillas en alguna de las 6 mil 575 secciones electorales de la entidad.

Adelantó que para la elección venidera se implementarán tres modalidades de votación:

► El voto anticipado para personas con discapacidad

► Sufragio desde su lugar de reclusión para las personas en prisión preventiva

► El voto extraterritorial para que la ciudadanía residente en el extranjero pueda votar ya por correo postal o internet y de forma presencial en Estados Unidos y Canadá

Amalia Pulido Gómez conminó a los empresarios a participar en el actual proceso electoral como observadoras y observadores electorales, ya que será la elección más vigilada y observada en la historia de la entidad.

La consejera presidenta Amalia Pulido estuvo acompañada por las Consejeras Electorales del IEEM: Sandra López Bringas; Patricia Lozano Sanabria, y Karina Ivonne Vaquera Montoya, así como del Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral.